Ilustre Municipalidad
de Buin

ORD. : **N° 675 / 2017.-**

ANT. : Oficio N° E1734 de fecha 04 de Julio de 2017, Jefe Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC Consejo para la Transparencia.

MATERIA : Responde Amparo Rol C2105-17, por denegación de acceso a la información deducido por doña Roxana Gómez Muñoz, de 19 de Junio de 2017.

BUIN, **26 JUL. 2017**

DE : MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

A : SEÑOR RICARDO SANHUEZA ACOSTA
JEFE DE LA UNIDAD DE ANALISIS DE ADMISIBILIDAD Y SARC
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 25 inciso segundo de la Ley N° 20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, vengo en presentar descargo en relación al amparo presentado por doña **ROXANA GOMEZ MUÑOZ**, de fecha 19 de Junio de 2017, fundamentada en la respuesta negativa otorgada a su solicitud Folio MU014T0000765.

1. Que, mediante el Ord. N° 478 de fecha 08 de Junio de 2017, el suscrito deniega la información solicitada por doña Roxana Gómez Muñoz, por haberse deducido oposición de Tercero en tiempo y forma, en este caso puntual por doña Nancy Viviana Vargas Sandoval.

2. Que, en el Ord. N° 478 de fecha 08 de Junio de 2017 se adjuntó como respaldo los siguientes documentos

   -Memo N° 196-17 de fecha 22 de Mayo de 2017, mediante el cual se comunica a doña Nancy Viviana Vargas Sandoval sobre la Solicitud de Información para efectos de ejercer su Derecho de Oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Transparencia.

   -Memo N° 197-17 de fecha 22 de Mayo de 2017, en el cual se despacha Notificación a doña Nancy Viviana Vargas Sandoval, por Carta Certificada.

   -Correo Electrónico de fecha 30 de Mayo de 2017, de doña Nancy Viviana Vargas Sandoval enviado a la Encargada de Transparencia, señalando que se opone a la entrega de la información solicitad por doña Roxana Gómez Muñoz, haciendo uso de su derecho otorgado por el Art. 21, número 2, por tratarse de una información que reviste el carácter de privado.

3. Con fecha 12 de Julio de 2017, se recepcionó por Oficina de Partes Oficio N° E1734 de fecha 04 de Julio de 2017, en donde se informa que con fecha 19 de Junio de 2017, doña Roxana Gómez Muñoz dedujo amparo en su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Buin, por la negativa otorgada a su solicitud Folio MU014T0000765, por tal situación se procede nuevamente a notificar a la funcionaria señora Nancy Viviana Vargas Sandoval para que presente sus descargos u observaciones y dar respuesta al Consejo para la Transparencia en los plazos establecidos. La funcionaria responde mediante correo electrónico de fecha 21 de Julio de 2017 que mantiene su posición de no entregar la información requerida señalando que se tratan de datos que le atañen a su privacidad y vida personal, no públicos, ni de conocimiento de terceros y que su asistencia es una materia que controla su empleador, con el sistema dispuesto para ese tal efecto.

4. El suscrito sostiene que se debe respetar la oposición de entregar información que tiene relación a las licencias médicas si los funcionarios lo han manifestado en tiempo y forma; además se debe respetar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los titulares de los datos y de las facultades que las Leyes les reconoce (Ley de Transparencia en su Art. 21 número 2 y Ley N° 19.628, sobre Protección a la Vida Privada).

5. En relación a sus Hojas de Asistencia, se remiten en esta oportunidad porque se considera que no afectan la vida personal de la funcionaria y que estos derechos administrativos no se consideran datos sensibles.

Por lo antes expuesto vengo en solicitar a Ud., acoger la apelación al Amparo que dedujo doña Roxana Gómez Muñoz, en contra de la Municipalidad de Buin fundamentada en la respuesta negativa otorgada a su solicitud Folio MU014T0000765, adjuntando para ello copia de toda la documentación señalada en los Puntos N° 2, 3 y 5 como antecedentes de prueba.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ALCALDE

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE BUIN

MAL/VZS/PSM/psm.
DISTRIBUCION:
-Destinatario.
-Unidad de Transparencia
-Dirección de Control

Ilustre Municipalidad
de Buin

ORD. : **N° 478 / 2017.-**

ANT. : Solicitud de acceso a la información N° MU014T0000765 de fecha 27 de Abril de 2017.

MATERIA : Deniega entrega de Información por Oposición de Tercero.

BUIN, 08 JUN. 2017

DE : MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

A : SEÑORA ROXANA GOMEZ MUÑOZ
PRESENTE .-

1.- Que con fecha 27 de Abril de 2017, se recibió la solicitud de Información Pública N° MU014T0000765, cuyo literal es: "Copia de los Decretos Municipales o como se les denomine que certifiquen el otorgamiento de licencia médica a la funcionaria Viviana Vargas Sandoval durante el año 2014, como asimismo las respectivas Hojas de Asistencia para cada uno de los meses del citado año".

2.- Que, el Art. 20 de la Ley de Transparencia prescribe que cuando la solicitud se refiera a documentos o antecedentes que contengan información que pueda afectar los derechos de terceros, el órgano requerido debe comunicar dicha circunstancia a la o las personas a que se refiere o afecta la información correspondiente. Por tanto y en virtud del tenor de la solicitud de acceso, mediante Carta Certificada de fecha 22 de Mayo de 2017, este servicio comunicó la facultad de oponerse a la entrega de la información a doña Viviana Vargas Sandoval.

3.- Que, doña Viviana Vargas Sandoval se opuso en tiempo y forma, a la entrega de la información mediante correo electrónico de fecha 30 de Mayo de 2017, cuya copia se adjunta al presente.

En atención a lo anteriormente expuesto se deniega la entrega de la información requerida en su solicitud N° MU014T0000765 de fecha 27 de Abril de 2017, por haberse deducido oposición del tercero en tiempo y forma.

Asimismo, se hace presente que de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ALCALDE

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE BUIN

MAL/VZS/PSM/psm
DISTRIBUCION:
-Destinatario
-Archivo Transparencia
-Archivo Of. de Partes

Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 196-17

ANT: Solicitud de acceso a la información N° MU014T0000765 de fecha 27/04/2017

MAT: Comunica presentación de solicitud de Información para efectos de ejercer su derecho de oposición, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia.

BUIN, 22 MAYO 2017

DE: ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SRA. VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Con fecha 27 de Abril del 2017 doña ROXANA GOMEZ MUÑOZ, efectuó la Solicitud de acceso a la información N° MU014T0000765 cuya copia se acompaña.

Este organismo ha estimado que la entrega de los antecedentes o documentos solicitados contienen información que puede afectar sus derechos. Por tanto, de acuerdo con previsto en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, se ha dispuesto comunicarle la solicitud antedicha, para que señale, por escrito y con expresión de causa, si se opone o conciente en la entrega de la información requerida.

Por ejercer su derecho de oposición, dispone del plazo de 3 días hábiles contados desde la notificación de esta comunicación, debiendo al momento de evacuar su respuesta, hacer expresa mención de los derechos que pudieran verse afectados con la entrega de la información requerida y las razones de ello.

De no deducir la oposición en la forma y en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que Usted accede a la publicidad de la información solicitada.

Finalmente informó que la respuesta deberá enviarla por carta a la dirección Carlos Condell N° 415 Buin o por vía electrónica al correo, patriciastevenson@buin.cl

Saluda atentamente.

PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

DISTRIBUCION
-Destinatario
_Archivo of. Transparencia.

Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 197-17 /

BUIN, 22 de Mayo del 2017

DE : PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Mediante presente y junto con saludarle. Solicito a Usted, tenga a bien remitir por carta certificada, las cartas que se adjuntan a esta presentación a nombre de la usuaria Doña VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ y Doña VIVIANA VASQUEZ SANDOVAL.

Saludada atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
ENCARGADO TRANSPARENCIA

PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

DISTRIBUCION
-Destinatario
_Archivo of. Transparencia.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
22 MAY 2017
OFICINA DE PARTES
RECEPCION
SECRETARIA MUNICIPAL

BUIN
Ilustre Municipalidad

Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Carta Certificada sobre Memo N° 196 de fecha 22/05/17

2 mensajes

Viviana Vargas <vvargas@buin.cl>
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

30 de mayo de 2017, 14:28

A: Encargada de Transparencia Municipal

Sra. Patricia Stevenson Meneses

Presente

Buin, 30 de mayo de 2017

He recibido con fecha 29 de mayo del presente Carta Certificada enviada por Ud., donde adjunta Memorandum N° 196-17 de fecha 22 del presente mes, comunicándome que este municipio ha recibido solicitud de información sobre mi persona que podría afectar mis derechos para que me pronuncie por escrito, de acuerdo al art. 20 de la Ley 20.285.

Al respecto, analizada la información solicitada por la Sra. Roxana Gómez Muñoz, que dice relación con copia de decretos – o como se les denomine administrativamente-, que certifican el otorgamiento de licencia médica durante el año 2014 , como asimismo las respectivas hojas de asistencia para cada uno de los meses del citado año, es que me opongo a la entrega de dichos datos solicitados, porque considero que compromete mi derecho a la privacidad sobre todo en el ámbito de la salud porque se trata de un tema que es parte de la esfera de mi vida privada y que no tiene por qué estar en conocimiento o en publicidad de terceros, más que la suscrita y mi médico tratante.

Respecto a mi hoja de asistencia, también me opongo a que sea entregada, porque en este registro también se consigna los días en que estuve con licencia médica y esa es una materia netamente personal y privada que no le compete manejar a terceros sino que a la suscrita, mi médico tratante y empleador.

Por tanto, en razón de las excepciones establecidas en el art.21, número 2, me opongo porque la información solicitada por la Sra. Gómez reviste el carácter de privado y de conocimiento de mi empleador, mi institución de salud y mi médico tratante y su difusión o conocimiento de parte de un tercero afecta mi derecho personal a la privacidad respecto a mi ámbito de la salud.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Saluda Atentamente.

--
VIVIANA VARGAS SANDOVAL
DIRECTORA
ADMINISTRACION Y FINANZAS
vvargas@buin.cl
+569 228218402

Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>
Para: Viviana Vargas <vvargas@buin.cl>

30 de mayo de 2017, 14:37

Gracias, comunicaré su respuesta.
Atte.
[El texto citado está oculto]
—

PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA
patriciastevenson@buin.cl

Oficina de Partes

Información de Documento

INGRESO: 12/07/2017 15:28 **Providencia 10857**

Origen : CONSEJO PARA LA TRANPARENCIA

Documento : (OFI) OFICIO N°: 1734 Antecedente : No Hay

Materia : NOTIFICA AMPARO QUE INDICA Y CONFIERE TRASLADO.

Extracto :

TRANSPARENCIA
14 JUL 2017
RECIBIDO

PASE A:	PARA:
1.- ALCALDE	---- TOMAR CONOCIMIENTO
2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL	---- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
3.- SECRETARIA MUNICIPAL	---- TRATAR EN CONJUNTO
4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION	---- ESTUDIAR Y PROPONER
5.- DESARROLLO COMUNITARIO	---- RESOLVER
6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	---- ENVIAR LO INDICADO
7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	---- VISTO BUENO Y FIRMA
8.- DIRECCION DE TRANSITO	---- PREPARAR RESPUESTA
9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO	---- ARCHIVAR
10.- ASESORIA JURIDICA	---- DIFUNDIR
11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL	---- DAR CUMPLIMIENTO
12.- JEFE DE GABINETE	---- FISCALIZAR
13.- UNIDAD DE CONTROL	---- EVALUAR
14.- CONCEJO MUNICIPAL	---- DECRETAR
15.- CESCO	
16.- COORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN	
17.- PRENSA Y DIFUSION	
18.- OFICINA DE INFORMACIONES	

OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER: _____

SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

OF TRANSPARENCIA
1-4411

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
ALCALDE

ALCALDIA
13 JUL 2017
SECRETARIA

OFICIO N°E1734

ANT.: Amparo Rol C2105-17, por denegación de acceso a la información, deducido por doña Roxana Gómez Muñoz, de 19 de junio de 2017.

MAT.: Notifica amparo que indica y confiere traslado.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
RECIBIDO
12 JUL 2017
N° PROV.: 010857
ALCALDE SECRETARIO

010857

SANTIAGO,4 de julio de 2017

A: SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE BUIN

DE: JEFE DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD Y SARC CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Con fecha 19 de junio de 2017, doña Roxana Gómez Muñoz dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Buin, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley Nº 20.285, de 2008. Dicha reclamación se fundamenta en la respuesta negativa otorgada a su solicitud Folio N° MU014T0000765.

En términos generales, la reclamante solicitó actos administrativos relativos a funcionaria que indica.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Transparencia y en el artículo 47 del Reglamento de dicha Ley, aprobado por el D.S. Nº 13, de 2 de marzo de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia en acuerdo publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2013, se notifica a Ud., en su calidad de autoridad reclamada, el amparo antedicho, adjuntando copia del mismo y de sus documentos fundantes, a fin de que presente sus descargos u observaciones dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación del presente Oficio, debiendo incluir los fundamentos de hecho y de derecho que sustenten sus afirmaciones y acompañar todos los antecedentes y los medios de prueba de que dispusiere.

Solicito especialmente a Ud., que al formular sus descargos: (1°) indique las razones por las cuales la solicitud de información no fue atendida oportunamente; (2°) refiérase a las causales constitucionales o legales de secreto o reserva que harían procedente la denegación de la información solicitada; (3°) acompañe a este Consejo todos los documentos incluidos en el procedimiento de comunicación a terceros involucrados, regulado en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, incluyendo copia de las respectivas

comunicaciones, de los documentos que acrediten su notificación, de la oposición deducida y de los antecedentes que acrediten la fecha en la que ésta ingresó al órgano que usted representa; y, (4°) proporcione los datos de contacto del tercero afectado en sus derechos -por ejemplo: nombre, dirección, número telefónico y correo electrónico-, a fin de dar aplicación a lo dispuesto en los artículos 25 de la Ley de Transparencia y 47 de su Reglamento.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO SANHUEZA ACOSTA
Jefe de Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC
Consejo para la Transparencia

Adj.: Amparo y sus antecedentes fundantes.

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Buin, Carlos Condell N° 415, Buin, Región Metropolitana.
2. Expediente Rol C2105-17.

consejo para la Transparencia

Digitally signed by RICARDO FERNANDO SANHUEZA ACOSTA
Date: 2017.07.04 15:04:12 CLT
Reason:
Location: Santiago, Chile

302526077860

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley
N°19.799. Su validez puede ser consultada en el sitio
www.consejotransparencia.cl
usando el código de verificación indicado bajo el código de barras.

consejo para la Transparencia

Expediente Caso Rol C2105-17.

Fecha: 04-07-2017 12:21:01

RECLAMANTE	RECLAMADO
ROXANA GOMEZ MUÑOZ	MUNICIPALIDAD DE BUIN

Fecha ODP	Archivo
19-06-2017	**FormularioCaso.PDF**
19-06-2017	**Solicitud de Información Viviana Vargas.pdf**
19-06-2017	**Respuesta_Roxana_Gomez_Solicitud Viviana Vargas.pdf**

Archivo:	FormularioCaso.PDF
Fecha ODP:	19-06-2017
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	19-06-2017
Tipo de Documento:	7268 - 2017 (FormularioDeReclamo)
Información:	ROXANA GOMEZ MUÑOZ - Formulario Web caso C2105-17
Número:	s/n

Ficha Reclamo C2105-17

Tipo: Amparo

Fecha 19-06-2017

Reclamante

Nombre: ROXANA **Apellidos:** GOMEZ MUÑOZ

Email: roxana-gomez-m@hotmail.com **Teléfono:**

Dirección: HUGO MOYA 442, Buín, Metropolitana de Santiago

Complemento: VILLA EL MADRIGAL

Lugar de recepción: CPLT - Internet **Fecha de recepción:** 19-06-2017

Instituciones Reclamadas

MUNICIPALIDAD DE BUIN

Datos de la Solicitud

Código Solicitud: MU014T0000765

Fecha de la Solicitud de Información: 27-04-2017 **Fecha de la Respuesta:** 10-06-2017

Motivos por los cuales no puede acompañar copia(s) de la(s) solicitud(es):

Contenido de la(s) solicitud(es):

Solicito copia de los decretos municipales - o como se les denomine administrativamente - que certifican el otorgamiento
de licencia médica a la funcionaria Viviana Vargas Sandoval durante el año 2014, como asimismo las respectivas hojas
de asistencia para cada uno de los meses del citado año.

Actitud

Respuesta negativa a la solicitud de información

Razones dadas por la institución para no dar la información

Oposición de un tercero

Motivos por los cuales no puede acompañar copia de la respuesta:

Razones dadas por la institución para denegar el acceso a la información solicitada:

Oposición de tercero por afectación de derecho

Otros Antecedentes

Archivo:	Solicitud de Información Viviana Vargas.pdf
Fecha ODP:	19-06-2017
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	19-06-2017
Tipo de Documento:	7268 - 2017 (FormularioDeReclamo)
Información:	ROXANA GOMEZ MUÑOZ - Formulario Web caso C2105-17
Número:	s/n

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

MU014T0000765

Fecha: 27/04/2017 Hora: 14:45:16

Ilustre Municipalidad de Buin

1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social:	ROXANA GOMEZ MUÑOZ
Tipo de persona:	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico:	roxana-gomez-m@hotmail.com Región Metropolitana, BUIN, CHILE
Nombre de apoderado (si corresponde):	
Solicitud realizada:	Solicito copia de los decretos municipales - o como se les denomine administrativamente - que certifican el otorgamiento de licencia médica a la funcionaria Viviana Vargas Sandoval durante el año 2014, como asimismo las respectivas hojas de asistencia para cada uno de los meses del citado año.
Observaciones:	
Archivos adjuntos:	
Medio de envío o retiro de la información:	Correo electrónico
Formato de entrega de la información:	PDF
Sesión iniciada en Portal:	SI
Vía de ingreso en el organismo:	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 26/05/2017

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **26/05/2017**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU014T0000765**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (02) 821 84 00 - 821 84 02
b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Buin", ubicadas en Carlos Condell Nº 415, en el horario lunes a viernes desde 08:30 hrs. a 14:00 hrs.
c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

Carlos Condell Nº 415

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Archivo:	Respuesta_Roxana_Gomez_Solicitud Viviana Vargas.pdf
Fecha ODP:	19-06-2017
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	19-06-2017
Tipo de Documento:	7268 - 2017 (FormularioDeReclamo)
Información:	ROXANA GOMEZ MUÑOZ - Formulario Web caso C2105-17
Número:	s/n

BUIN
Ilustre Municipalidad

Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Amparo Roxana Gómez Muñoz MU014T0000765

3 mensajes

Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl> 21 de julio de 2017, 19:39
Para: Viviana Vargas <vvargas@buin.cl>

Vivi:

Te adjunto antecedentes para que puedas apelar a lo ordenado por el Consejo para la Transparencia, de lo contrario debemos entregar la información solicitada por Roxana Gómez M.

Por favor necesito que lo respondas a la brevedad estamos contra el tiempo.

La respuesta la puedes enviar a mi correo para poder hacer oficio y enviar al CPLT

Gracias

–
PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA
I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
patriciastevenson@buin.cl
22 8218433

AMPARO VIVIANA VARGAS S..pdf
1136K

Viviana Vargas <vvargas@buin.cl> 21 de julio de 2017, 21:18
Para: Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Patricia

No entienden que requieren que complemente, mis razones las indiqué en el sentido que las licencias médicas atañen a mi privacidad y vida personal y no tienen porque ser públicas, ni de conocimiento de terceros tanto los días que estuve con reposo, como mi asistencia al trabajo que es una materia que controla mi empleador, con el sistema dispuesto para tal efecto y al entregar ese dato, se podrá colegir los días que estuve con licencia.

Reitero, mis licencias son situaciones personales que considero que mi empleador y mi médico tratante tienen injerencia y nadie más y que el hecho de ser funcionario público no implica que otros tienen que tener conocimiento de mi vida privada, si estuve 3, 10, 20 días o un mes con licencia medica sólo me atañe a mi persona y no al público.

Sin otro particular

Viviana Vargas Sandoval
[El texto citado está oculto]
--
Viviana Vargas Sandoval
Directora de Administración y Finanzas
vvargas@buin.cl
+569 228218428

Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl> 22 de julio de 2017, 14:19
Para: Viviana Vargas <vvargas@buin.cl>

Estimada Viviana:

Informare nuevamente que se opone a la entrega de los datos sensibles como son las Licencias Médicas, haciendo presente el Art. 20° y 21° N° 2 de la Ley 20.285.

Hago presente que los permisos administrativos, feriados legales, viáticos, capacitaciones y las calificaciones no se consideran datos sensibles, por lo tanto debemos entregar dicha información (Dictámenes del Consejo C211-10, C1484-12, C891-12 y C426-09)

Atte.
[El texto citado está oculto]

BUIN
Ilustre Municipalidad

Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl>

Solicita Hojas de Asistencia que se indica

1 mensaje

Patricia Stevenson <patriciastevenson@buin.cl> 22 de julio de 2017, 18:49
Para: Viviana Vargas <vvargas@buin.cl>, María Soledad Toyos Cofré <mtoyos@buin.cl>, Víctor Eduardo Zúñiga Silva <vzuniga@buin.cl>

Estimadas Viviana:

Junto con saludar, por medio del presente solicito copia sus Hojas de Asistencia correspondiente al año 2014 (Enero a Diciembre), con el fin de enviar al CPLT para efectos de descargos del Amparo que dedujo doña Roxana Gómez Muñoz en contra del Municipio.

Saluda atte.

--
PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA
I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
patriciastevenson@buin.cl
22 8218433

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:01:01

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/01/2014 Al 31/01/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
MIÉ	01/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
JUE	02/01/2014	8:30		17:30		8:25		17:56		9,5	0,0	0:00	0:26	0:00	
VIE	03/01/2014	8:30		16:30		8:23		18:39		10,3	0,0	0:00	2:09	0:00	
SAB	04/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	05/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						19,8		0:00	2:35	0:00	
LUN	06/01/2014	8:30		17:30		8:26		19:26		11,0	0,0	0:00	1:56	0:00	
MAR	07/01/2014	8:30		17:30		8:28		18:27		10,0	0,0	0:00	0:57	0:00	
MIÉ	08/01/2014	8:30		17:30		8:27		19:07		10,7	0,0	0:00	1:37	0:00	
JUE	09/01/2014	8:30		17:30		8:27		18:46		10,3	0,0	0:00	1:16	0:00	
VIE	10/01/2014	8:30		16:30		8:31		16:58		8,5	0,0	0:01	0:28	0:00	
SAB	11/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	12/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						50,5		0:01	6:14	0:00	
LUN	13/01/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Permiso Administrati 08:30-17:30
MAR	14/01/2014	8:30		17:30		8:28		17:33		9,1	0,0	0:00	0:03	0:00	
MIÉ	15/01/2014	8:30		17:30		8:32		18:15		9,7	0,0	0:02	0:45	0:00	
JUE	16/01/2014	8:30		17:30		8:32		18:47		10,3	0,0	0:02	1:17	0:00	
VIE	17/01/2014	8:30		16:30		8:29		16:52		8,4	0,0	0:00	0:22	0:00	
SAB	18/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	19/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						37,5		0:04	2:27	0:00	
LUN	20/01/2014	8:30		17:30		8:26		18:53		10,5	0,0	0:00	1:23	0:00	
MAR	21/01/2014	8:30		17:30		8:30		19:00		10,5	0,0	0:00	1:30	0:00	Corrección
MIÉ	22/01/2014	8:30		17:30		7:44		7:44		0,0	1,0	0:00	0:00	0:00	
						18:39		18:39		0,0	0,0	0:00	0:00	0:00	
JUE	23/01/2014	8:30		17:30		8:27		13:41		5,2	0,0	0:00	0:00	0:00	Permiso Administrati 13:00-17:30
VIE	24/01/2014	8:30		16:30		8:29		18:11		9,7	0,0	0:00	1:41	0:00	
SAB	25/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	26/01/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						35,9	1,0	0:00	4:34	0:00	
LUN	27/01/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MAR	28/01/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MIÉ	29/01/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
JUE	30/01/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
VIE	31/01/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	

El director debera justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observacion
S/M,S/A : Sin Marcar de Salida

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL

Rango de Fecha: 01/01/2014 Al 31/01/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1	HORARIO				ASISTENCIA									
	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor. Trab.	Dias Inas.	Hor. Inas.	Hor. Ext.25	Hor. Ext.50	Observación
	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida						
							Total Mensual:		143,7	1,0	0:05	15:50	0:00	

El director debera jusrificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación

S.M.SAL. : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:01:11

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/02/2014 Al 28/02/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO Mañana Entr.	HORARIO Mañana Salida	HORARIO Tarde Entr.	HORARIO Tarde Salida	ASISTENCIA Mañana Entr.	ASISTENCIA Mañana Salida	ASISTENCIA Tarde Entr.	ASISTENCIA Tarde Salida	Hor. Trab.	Dias Inas.	Hor. Inas.	Hor. Ext.25	Hor. Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
SAB	01/02/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	02/02/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal											0:00	0:00	0:00	
LUN	03/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MAR	04/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MIÉ	05/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
JUE	06/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
VIE	07/02/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
SAB	08/02/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	09/02/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal											0:00	0:00	0:00	
LUN	10/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MAR	11/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MIÉ	12/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
JUE	13/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
VIE	14/02/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
SAB	15/02/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	16/02/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal											0:00	0:00	0:00	
LUN	17/02/2014	8:30		17:30		8:20		18:20		10,0	0,0	0:00	0:50	0:00	
MAR	18/02/2014	8:30		17:30		8:26		18:38		10,2	0,0	0:00	1:08	0:00	
MIÉ	19/02/2014	8:30		17:30		8:27		18:41		10,2	0,0	0:00	1:11	0:00	
JUE	20/02/2014	8:30		17:30		8:29		17:48		9,3	0,0	0:00	0:18	0:00	Corrección
VIE	21/02/2014	8:30		16:30		8:28		17:32		9,1	0,0	0:00	1:02	0:00	
SAB	22/02/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	23/02/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									48,8		0:00	4:29	0:00	
LUN	24/02/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Permiso Administrati 08:30-17:30
MAR	25/02/2014	8:30		17:30		8:23		18:45		10,4	0,0	0:00	1:15	0:00	
MIÉ	26/02/2014	8:30		17:30		8:20		17:59		9,7	0,0	0:00	0:29	0:00	
JUE	27/02/2014	8:30		17:30		8:09		18:04		9,9	0,0	0:00	0:34	0:00	
VIE	28/02/2014	8:30		16:30							1,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									30,0	1,0	0:00	2:18	0:00	
									Total Mensual:	78,8	1,0	0:00	6:47	0:00	

El director debera justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación
S.M.S.A.L : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:01:46

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL

Rango de Fecha: 01/03/2014 Al 31/03/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
SAB	01/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	02/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal											0:00	0:00	0:00	
LUN	03/03/2014	8:30		17:30		8:13		18:31		10,3	0,0	0:00	1:01	0:00	
MAR	04/03/2014	8:30		17:30		8:12		18:01		9,8	0,0	0:00	0:31	0:00	
MIÉ	05/03/2014	8:30		17:30		8:23		17:58		9,6	0,0	0:00	0:28	0:00	
JUE	06/03/2014	8:30		17:30		8:09		17:57		9,8	0,0	0:00	0:27	0:00	
VIE	07/03/2014	8:30		16:30		8:12		17:46		9,6	0,0	0:00	1:16	0:00	
SAB	08/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	09/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									49,1		0:00	3:43	0:00	
LUN	10/03/2014	8:30		17:30		8:12		19:37		11,4	0,0	0:00	2:07	0:00	
MAR	11/03/2014	8:30		17:30		8:16		18:02		9,8	0,0	0:00	0:32	0:00	
MIÉ	12/03/2014	8:30		17:30		8:13		18:01		9,8	0,0	0:00	0:31	0:00	
JUE	13/03/2014	8:30		17:30		8:14		20:22		12,1	0,0	0:00	2:52	0:00	
VIE	14/03/2014	8:30		16:30		8:09		18:07		10,0	0,0	0:00	1:37	0:00	
SAB	15/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	16/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									53,1		0:00	7:39	0:00	
LUN	17/03/2014	8:30		17:30		8:14		19:30		11,3	0,0	0:00	2:00	0:00	
MAR	18/03/2014	8:30		17:30		8:19		18:31		10,2	0,0	0:00	1:01	0:00	Corrección
MIÉ	19/03/2014	8:30		17:30		8:13		18:05		9,9	0,0	0:00	0:35	0:00	
JUE	20/03/2014	8:30		17:30		8:16		18:43		10,5	0,0	0:00	1:13	0:00	
VIE	21/03/2014	8:30		16:30		8:14		18:49		10,6	0,0	0:00	2:19	0:00	
SAB	22/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	23/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									52,5		0:00	7:08	0:00	
LUN	24/03/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MAR	25/03/2014	8:30		17:30		8:21		18:39		10,3	0,0	0:00	1:09	0:00	
MIÉ	26/03/2014	8:30		17:30		8:22		18:40		10,3	0,0	0:00	1:10	0:00	
JUE	27/03/2014	8:30		17:30		8:15		18:31		10,3	0,0	0:00	1:01	0:00	
VIE	28/03/2014	8:30		16:30		8:18		8:18		0,0	1,0	0:00	0:00	0:00	
						18:59		18:59		0,0	0,0	0:00	0:00	0:00	
SAB	29/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	30/03/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									30,9	1,0	0:00	3:20	0:00	
LUN	31/03/2014	8:30		17:30		8:14		21:14		13,0	0,0	0:00	3:30	0:14	
	Total Semanal									13,0		0:00	3:30	0:14	

El director deberá justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente Observación

S.C.L.S.C.L. : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:01:46

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/03/2014 Al 31/03/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1	HORARIO				ASISTENCIA									
	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor. Trab.	Dias Inas.	Hor. Inas.	Hor. Ext.25	Hor. Ext.50	Observación
	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida						
							Total Mensual:		198,6	1,0	0:00	25:20	0:14	

El director debera justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación
S.M.SAL. : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:02:47

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/04/2014 Al 30/04/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
MAR	01/04/2014	8:30		17:30		8:21		17:56		9,6	0,0	0:00	0:26	0:00	
MIÉ	02/04/2014	8:30		17:30		8:23		18:38		10,3	0,0	0:00	1:08	0:00	
JUE	03/04/2014	8:30		17:30							1,0	0:00	0:00	0:00	
VIE	04/04/2014	8:30		16:30		8:28		17:48		9,3	0,0	0:00	1:18	0:00	
SAB	05/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	06/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						29,2	1,0	0:00	2:52	0:00	
LUN	07/04/2014	8:30		17:30		8:22		18:51		10,5	0,0	0:00	1:21	0:00	
MAR	08/04/2014	8:30		17:30		8:26		18:18		9,9	0,0	0:00	0:48	0:00	
MIÉ	09/04/2014	8:30		17:30		8:20		18:47		10,5	0,0	0:00	1:17	0:00	
JUE	10/04/2014	8:30		17:30		8:16		18:10		9,9	0,0	0:00	0:40	0:00	
VIE	11/04/2014	8:30		16:30		8:21		17:21		9,0	0,0	0:00	0:51	0:00	
SAB	12/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	13/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						49,8		0:00	4:57	0:00	
LUN	14/04/2014	8:30		17:30		8:19		18:27		10,1	0,0	0:00	0:57	0:00	
MAR	15/04/2014	8:30		17:30		8:20		18:57		10,6	0,0	0:00	1:27	0:00	
MIÉ	16/04/2014	8:30		17:30		8:21		18:49		10,5	0,0	0:00	1:19	0:00	
JUE	17/04/2014	8:30		17:30		8:18		18:35		10,3	0,0	0:00	1:05	0:00	
VIE	18/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
SAB	19/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	20/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						41,5		0:00	4:48	0:00	
LUN	21/04/2014	8:30		17:30		8:19		19:41		11,4	0,0	0:00	2:11	0:00	
MAR	22/04/2014	8:30		17:30		8:15		18:23		10,1	0,0	0:00	0:53	0:00	
MIÉ	23/04/2014	8:30		17:30		8:20		18:35		10,3	0,0	0:00	1:05	0:00	
JUE	24/04/2014	8:30		17:30		8:20		18:55		10,6	0,0	0:00	1:25	0:00	
VIE	25/04/2014	8:30		16:30		8:25		18:06		9,7	0,0	0:00	1:36	0:00	
SAB	26/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	27/04/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						52,1		0:00	7:10	0:00	
LUN	28/04/2014	8:30		17:30		9:26		19:31		10,1	0,0	0:56	2:01	0:00	
MAR	29/04/2014	8:30		17:30		9:20		18:57		9,6	0,0	0:50	1:27	0:00	
MIÉ	30/04/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
				Total Semanal						19,7		1:46	3:28	0:00	
									Total Mensual:	192,3	1,0	1:46	23:15	0:00	

El director deberá justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación
S.M.SAL : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:02:54

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/05/2014 Al 31/05/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1		HORARIO Mañana Entr.	HORARIO Mañana Salida	HORARIO Tarde Entr.	HORARIO Tarde Salida	ASISTENCIA Mañana Entr.	ASISTENCIA Mañana Salida	ASISTENCIA Tarde Entr.	ASISTENCIA Tarde Salida	Hor. Trab.	Dias Inas.	Hor. Inas.	Hor. Ext.25	Hor. Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
JUE	01/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
VIE	02/05/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	03/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	04/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	05/05/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	06/05/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	07/05/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	08/05/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	09/05/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	10/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	11/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	12/05/2014	8:30		17:30		8:28		18:50		10,4	0,0	0:00	1:20	0:00	
MAR	13/05/2014	8:30		17:30		8:18		18:39		10,4	0,0	0:00	1:09	0:00	
MIÉ	14/05/2014	8:30		17:30		8:18		17:50		9,5	0,0	0:00	0:20	0:00	
JUE	15/05/2014	8:30		17:30		8:16		17:50		9,6	0,0	0:00	0:20	0:00	
VIE	16/05/2014	8:30		16:30		8:13		20:47		12,6	0,0	0:00	4:17	0:00	
SAB	17/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	18/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						52,5		0:00	7:26	0:00	
LUN	19/05/2014	8:30		17:30		8:14		18:55		10,7	0,0	0:00	1:25	0:00	
MAR	20/05/2014	8:30		17:30		8:12		17:48		9,6	0,0	0:00	0:18	0:00	
MIÉ	21/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
JUE	22/05/2014	8:30		17:30		8:16		17:51		9,6	0,0	0:00	0:21	0:00	
VIE	23/05/2014	8:30		16:30		8:20		17:57		9,6	0,0	0:00	1:27	0:00	
SAB	24/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	25/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						39,5		0:00	3:31	0:00	
LUN	26/05/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MAR	27/05/2014	8:30		17:30		8:16		18:22		10,1	0,0	0:00	0:52	0:00	
MIÉ	28/05/2014	8:30		17:30		8:05		18:16		10,2	0,0	0:00	0:46	0:00	
JUE	29/05/2014	8:30		17:30		8:11		19:31		11,3	0,0	0:00	2:01	0:00	
VIE	30/05/2014	8:30		16:30		8:12		17:07		8,9	0,0	0:00	0:37	0:00	
SAB	31/05/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						40,5		0:00	4:16	0:00	
								Total Mensual:		132,5		0:00	15:13	0:00	

El Director debera justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación
S.M.SAL : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:03:01

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/06/2014 Al 30/06/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
DOM	01/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal											0:00	0:00	0:00	
LUN	02/06/2014	8:30		17:30		8:14		19:12		11,0	0,0	0:00	1:42	0:00	
MAR	03/06/2014	8:30		17:30		8:14		18:00		9,8	0,0	0:00	0:30	0:00	Corrección
MIÉ	04/06/2014	8:30		17:30		8:23		17:53		9,5	0,0	0:00	0:23	0:00	
JUE	05/06/2014	8:30		17:30		8:13		17:49		9,6	0,0	0:00	0:19	0:00	
VIE	06/06/2014	8:30		16:30		8:21		17:01		8,7	0,0	0:00	0:31	0:00	
SAB	07/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	08/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									48,6		0:00	3:25	0:00	
LUN	09/06/2014	8:30		17:30		8:38		18:10		9,5	0,0	0:08	0:40	0:00	
MAR	10/06/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MIÉ	11/06/2014	8:30		17:30		8:20		17:49		9,5	0,0	0:00	0:19	0:00	
JUE	12/06/2014	8:30		17:30		8:22		17:54		9,5	0,0	0:00	0:24	0:00	
VIE	13/06/2014	8:30		16:30		8:23		16:39		8,3	0,0	0:00	0:09	0:00	
SAB	14/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	15/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									36,8		0:08	1:32	0:00	
LUN	16/06/2014	8:30		17:30		8:23		17:35		9,2	0,0	0:00	0:05	0:00	
MAR	17/06/2014	8:30		17:30		8:17		17:42		9,4	0,0	0:00	0:12	0:00	
MIÉ	18/06/2014	8:30		17:30		8:28		17:42		9,2	0,0	0:00	0:12	0:00	
JUE	19/06/2014	8:30		17:30		8:23		17:50		9,5	0,0	0:00	0:20	0:00	Corrección
VIE	20/06/2014	8:30		16:30		8:31		17:37		9,1	0,0	0:01	1:07	0:00	
SAB	21/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	22/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									46,4		0:01	1:56	0:00	
LUN	23/06/2014	8:30		17:30		12:55		17:55		5,0	0,0	0:00	0:25	0:00	Permiso Administrati 08:30-13:00
MAR	24/06/2014	8:30		17:30		8:19		17:55		9,6	0,0	0:00	0:25	0:00	
MIÉ	25/06/2014	8:30		17:30		8:23		18:04		9,7	0,0	0:00	0:34	0:00	
JUE	26/06/2014	8:30		17:30		8:22		18:15		9,9	0,0	0:00	0:45	0:00	
VIE	27/06/2014	8:30		16:30		8:20		16:49		8,5	0,0	0:00	0:19	0:00	
SAB	28/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	29/06/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
	Total Semanal									42,7		0:00	2:28	0:00	
LUN	30/06/2014	8:30		17:30		8:21		18:28		10,1	0,0	0:00	0:58	0:00	
	Total Semanal									10,1		0:00	0:58	0:00	
									Total Mensual:	184,6		0:09	10:19	0:00	

El director debera justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación

S.M.SAL : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:03:09

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/07/2014 Al 31/07/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
MAR	01/07/2014	8:30		17:30		8:18		18:01		9,7	0,0	0:00	0:31	0:00	
MIÉ	02/07/2014	8:30		17:30		8:31		17:51		9,3	0,0	0:01	0:21	0:00	
JUE	03/07/2014	8:30		17:30							1,0	0:00	0:00	0:00	
VIE	04/07/2014	8:30		16:30		8:21		17:09		8,8	0,0	0:00	0:39	0:00	
SAB	05/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	06/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						27,8	1,0	0:01	1:31	0:00	
LUN	07/07/2014	8:30		17:30		8:29		18:12		9,7	0,0	0:00	0:42	0:00	
MAR	08/07/2014	8:30		17:30		8:22		18:00		9,6	0,0	0:00	0:30	0:00	
MIÉ	09/07/2014	8:30		17:30		8:26		17:33		9,1	0,0	0:00	0:03	0:00	
JUE	10/07/2014	8:30		17:30		8:23		18:16		9,9	0,0	0:00	0:46	0:00	
VIE	11/07/2014	8:30		16:30		8:28		16:41		8,2	0,0	0:00	0:11	0:00	
SAB	12/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	13/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						46,5		0:00	2:12	0:00	
LUN	14/07/2014	8:30		17:30							1,0	0:00	0:00	0:00	
MAR	15/07/2014	8:30		17:30							1,0	0:00	0:00	0:00	
MIÉ	16/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
JUE	17/07/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
VIE	18/07/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
SAB	19/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	20/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal							2,0	0:00	0:00	0:00	
LUN	21/07/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MAR	22/07/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Feria Legal
MIÉ	23/07/2014	8:30		17:30		8:27		19:24		11,0	0,0	0:00	1:54	0:00	
JUE	24/07/2014	8:30		17:30							1,0	0:00	0:00	0:00	
VIE	25/07/2014	8:30		16:30		8:24		17:45		9,4	0,0	0:00	1:15	0:00	
SAB	26/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	27/07/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						20,4	1,0	0:00	3:09	0:00	
LUN	28/07/2014	8:30		17:30		8:12		19:12		11,0	0,0	0:00	1:42	0:00	
MAR	29/07/2014	8:30		17:30		8:23		18:05		9,7	0,0	0:00	0:35	0:00	
MIÉ	30/07/2014	8:30		17:30		8:15		13:28		5,2	0,0	0:00	0:00	0:00	Permiso Administrati 13:00-17:30
JUE	31/07/2014	8:30		17:30		8:12		18:29		10,3	0,0	0:00	0:59	0:00	
				Total Semanal						36,2		0:00	3:16	0:00	
								Total Mensual:		130,9	4,0	0:01	10:08	0:00	

El Jefe debe de justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación
S/H S/M : Sin horario de salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:03:16

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL

Rango de Fecha: 01/08/2014 Al 31/08/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
VIE	01/08/2014	8:30		16:30		8:19		16:59		8,7	0,0	0:00	0:29	0:00	
SAB	02/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	03/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						8,7		0:00	0:29	0:00	
LUN	04/08/2014	8:30		17:30		8:19		18:32		10,2	0,0	0:00	1:02	0:00	
MAR	05/08/2014	8:30		17:30		8:27		17:53		9,4	0,0	0:00	0:23	0:00	
MIÉ	06/08/2014	8:30		17:30		8:24		18:19		9,9	0,0	0:00	0:49	0:00	Corrección
JUE	07/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	08/08/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	09/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	10/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						29,5		0:00	2:14	0:00	
LUN	11/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	12/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	13/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	14/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	15/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
SAB	16/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	17/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	18/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	19/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	20/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	21/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	22/08/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	23/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	24/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	25/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	26/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	27/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	28/08/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	29/08/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	30/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	31/08/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
									Total Mensual:	38,2		0:00	2:43	0:00	

El Director deberá justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación
S.M.S.A.L. : Sin Marcas de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:03:22

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL

Rango de Fecha: 01/09/2014 Al 30/09/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
LUN	01/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	02/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	03/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	04/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	05/09/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	06/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	07/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	08/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	09/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	10/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	11/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	12/09/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	13/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	14/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	15/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	16/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	17/09/2014	8:30		12:00							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	18/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
VIE	19/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
SAB	20/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	21/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	22/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	23/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	24/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	25/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	26/09/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	27/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	28/09/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	29/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	30/09/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
										Total Mensual:		0:00	0:00	0:00	

[illegible] justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación
S.M.Sal : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:03:28

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL

Rango de Fecha: 01/10/2014 Al 31/10/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
MIÉ	01/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	02/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	03/10/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	04/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	05/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	06/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	07/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	08/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	09/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	10/10/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	11/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	12/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	13/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	14/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	15/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	16/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	17/10/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	18/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	19/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	20/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	21/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	22/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	23/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	24/10/2014	8:30		16:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	25/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	26/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	27/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	28/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	29/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	30/10/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	31/10/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
										Total Mensual:		0:00	0:00	0:00	

El director debera justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación

S.M.S.C. : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:03:35

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL

Rango de Fecha: 01/11/2014 Al 30/11/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA									
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
SAB	01/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	02/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal								0:00	0:00	0:00	
LUN	03/11/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	04/11/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	05/11/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	06/11/2014	8:30		17:30		8:05		14:13		6,1	0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	07/11/2014	8:30		16:30		8:10		14:04		5,9	0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	08/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	09/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						12,0		0:00	0:00	0:00	
LUN	10/11/2014	8:30		17:30		8:12		14:09		6,0	0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MAR	11/11/2014	8:30		17:30		8:09		14:09		6,0	0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
MIÉ	12/11/2014	8:30		17:30		8:19		14:02		5,7	0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
JUE	13/11/2014	8:30		14:10		8:22		8:22		0,0	0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
		14:10		17:30		14:10		14:10		0,0	0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
VIE	14/11/2014	8:30		16:30		8:26		8:26		0,0	0,0	0:00	0:00	0:00	Licencia Medica
SAB	15/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	16/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						17,7		0:00	0:00	0:00	
LUN	17/11/2014	8:30		17:30		8:18		18:01		9,7	0,0	0:00	0:31	0:00	
MAR	18/11/2014	8:30		17:30		8:23		17:52		9,5	0,0	0:00	0:22	0:00	
MIÉ	19/11/2014	8:30		17:30		8:19		13:13		4,9	0,0	0:00	0:00	0:00	Permiso Administrati 13:00-17:30
JUE	20/11/2014	8:30		17:30							1,0	0:00	0:00	0:00	
VIE	21/11/2014	8:30		16:30		8:28		16:54		8,4	0,0	0:00	0:24	0:00	
SAB	22/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	23/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						32,5	1,0	0:00	1:17	0:00	
LUN	24/11/2014	8:30		17:30		8:26		17:43		9,3	0,0	0:00	0:13	0:00	
MAR	25/11/2014	8:30		17:30		8:25		17:41		9,3	0,0	0:00	0:11	0:00	
MIÉ	26/11/2014	8:30		17:30		8:34		17:37		9,1	0,0	0:04	0:07	0:00	
JUE	27/11/2014	8:30		17:30		8:21		18:26		10,1	0,0	0:00	0:56	0:00	
VIE	28/11/2014	8:30		16:30		8:21		17:07		8,8	0,0	0:00	0:37	0:00	
SAB	29/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	30/11/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						46,6		0:04	2:04	0:00	
									Total Mensual:	108,8	1,0	0:04	3:21	0:00	

El director deberá justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación

S.M.S.A. : Sin Marcaje de Salida

MUNICIPALIDAD DE BUIN
Recursos Humanos

Fecha Emisió 26/07/2017
Hora Emisión 17:03:41

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL

Rango de Fecha: 01/12/2014 Al 31/12/2014

Dir. Administracion y Finanzas

RUT: 8.523.139-1

		HORARIO				ASISTENCIA								
		Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Hor.	Dias	Hor.	Hor.	Hor.	
		Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Trab.	Inas.	Inas.	Ext.25	Ext.50	Observación
3	VARGAS SANDOVAL NANCY VIVIANA														
LUN	01/12/2014	8:30		17:30		8:23		19:10		10,8	0,0	0:00	1:40	0:00	
MAR	02/12/2014	8:30		17:30		8:16		17:36		9,3	0,0	0:00	0:06	0:00	
MIÉ	03/12/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Permiso Administrati 08:30-17:30
JUE	04/12/2014	8:30		17:30		8:26		18:13		9,8	0,0	0:00	0:43	0:00	
VIE	05/12/2014	8:30		16:30		8:24		17:22		9,0	0,0	0:00	0:52	0:00	Corrección
SAB	06/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	07/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						38,9		0:00	3:21	0:00	
LUN	08/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
MAR	09/12/2014	8:30		17:30		8:20		19:10		10,8	0,0	0:00	1:40	0:00	
MIÉ	10/12/2014	8:30		17:30		8:15		18:12		10,0	0,0	0:00	0:42	0:00	
JUE	11/12/2014	8:30		17:30		8:32		18:09		9,6	0,0	0:02	0:39	0:00	
VIE	12/12/2014	8:30		16:30		8:25		18:14		81,8	0,0	0:00	4:30	69:14	
SAB	13/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	14/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						112,2		0:02	7:31	69:14	
LUN	15/12/2014	8:30		17:30		8:18		18:14		9,9	0,0	0:00	0:44	0:00	Corrección
MAR	16/12/2014	8:30		17:30		8:20		18:12		9,9	0,0	0:00	0:42	0:00	
MIÉ	17/12/2014	8:30		17:30		8:19		17:39		9,3	0,0	0:00	0:09	0:00	
JUE	18/12/2014	8:30		17:30		8:30		18:12		9,7	0,0	0:00	0:42	0:00	
VIE	19/12/2014	8:30		16:30		8:24		17:19		8,9	0,0	0:00	0:49	0:00	
SAB	20/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	21/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						47,7		0:00	3:06	0:00	
LUN	22/12/2014	8:30		17:30		8:28		18:43		10,3	0,0	0:00	1:13	0:00	
MAR	23/12/2014	8:30		17:30		8:22		17:49		9,5	0,0	0:00	0:19	0:00	Corrección
MIÉ	24/12/2014	8:30		12:00		8:22		13:13		4,9	0,0	0:00	1:13	0:00	
JUE	25/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
VIE	26/12/2014	8:30		16:30		8:19		19:06		10,8	0,0	0:00	2:36	0:00	
SAB	27/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
DOM	28/12/2014										0,0	0:00	0:00	0:00	
				Total Semanal						35,5		0:00	5:21	0:00	
LUN	29/12/2014	8:30		17:30		8:27		18:29		10,0	0,0	0:00	0:59	0:00	
MAR	30/12/2014	8:30		17:30							0,0	0:00	0:00	0:00	Permiso Administrati 08:30-17:30
MIÉ	31/12/2014	8:30		12:00		8:22		12:27		4,1	0,0	0:00	0:27	0:00	
				Total Semanal						14,1		0:00	1:26	0:00	
									Total Mensual:	248,4		0:02	20:45	69:14	

el director debera justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación

S/ALSA : Sin Marcate de Salida

SECRETARIA MUNICIPAL
Oficina de Partes

Información de Documento

INGRESO: 12/07/2017 15:28 **Providencia 10857**

Origen : CONSEJO PARA LA TRANPARENCIA
Documento : (OFI) OFICIO Nº: 1734 Antecedente : No Hay

Materia : NOTIFICA AMPARO QUE INDICA Y CONFIERE TRASLADO.

Extracto :

TRANSPARENCIA
14 JUL 2017
RECIBIDO

PASE A:	PARA:
1.- ALCALDE	---- TOMAR CONOCIMIENTO
2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL	---- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
3.- SECRETARIA MUNICIPAL	---- TRATAR EN CONJUNTO
4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION	---- ESTUDIAR Y PROPONER
5.- DESARROLLO COMUNITARIO	---- RESOLVER
6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	---- ENVIAR LO INDICADO
7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	---- VISTO BUENO Y FIRMA
8.- DIRECCION DE TRANSITO	---- PREPARAR RESPUESTA
9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO	---- ARCHIVAR
10.- ASESORIA JURIDICA	---- DIFUNDIR
11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL	---- DAR CUMPLIMIENTO
12.- JEFE DE GABINETE	---- FISCALIZAR
13.- UNIDAD DE CONTROL	---- EVALUAR
14.- CONCEJO MUNICIPAL	---- DECRETAR
15.- CESCO	
16.- COORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN	
17.- PRENSA Y DIFUSION	
18.- OFICINA DE INFORMACIONES	

OBSERVACIONES

PLAZO PARA RESOLVER: _____

SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

OF TRANSPARENCIA

ALCALDIA
13 JUL 2017
SECRETARIA

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
ALCALDE

OFICIO N°E1734

ANT.: Amparo Rol C2105-17, por denegación de acceso a la información, deducido por doña Roxana Gómez Muñoz, de 19 de junio de 2017.

MAT.: Notifica amparo que indica y confiere traslado.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
RECIBIDO
12 JUL 2017
N° PROV.: 010857
ALCALDE SECRETARIO

SANTIAGO,4 de julio de 2017

010857

A: SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE BUIN

DE: JEFE DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD Y SARC CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Con fecha 19 de junio de 2017, doña Roxana Gómez Muñoz dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Buin, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley Nº 20.285, de 2008. Dicha reclamación se fundamenta en la respuesta negativa otorgada a su solicitud Folio N° MU014T0000765.

En términos generales, la reclamante solicitó actos administrativos relativos a funcionaria que indica.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Transparencia y en el artículo 47 del Reglamento de dicha Ley, aprobado por el D.S. Nº 13, de 2 de marzo de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia en acuerdo publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2013, se notifica a Ud., en su calidad de autoridad reclamada, el amparo antedicho, adjuntando copia del mismo y de sus documentos fundantes, a fin de que presente sus descargos u observaciones dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación del presente Oficio, debiendo incluir los fundamentos de hecho y de derecho que sustenten sus afirmaciones y acompañar todos los antecedentes y los medios de prueba de que dispusiere.

Solicito especialmente a Ud., que al formular sus descargos: (1°) indique las razones por las cuales la solicitud de información no fue atendida oportunamente; (2°) refiérase a las causales constitucionales o legales de secreto o reserva que harían procedente la denegación de la información solicitada; (3°) acompañe a este Consejo todos los documentos incluidos en el procedimiento de comunicación a terceros involucrados, regulado en el Artículo 20 de la Ley de Transparencia, incluyendo copia de las respectivas

comunicaciones, de los documentos que acrediten su notificación, de la oposición deducida y de los antecedentes que acrediten la fecha en la que ésta ingresó al órgano que usted representa; y, (4°) proporcione los datos de contacto del tercero afectado en sus derechos -por ejemplo: nombre, dirección, número telefónico y correo electrónico-, a fin de dar aplicación a lo dispuesto en los artículos 25 de la Ley de Transparencia y 47 de su Reglamento.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO SANHUEZA ACOSTA
Jefe de Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC
Consejo para la Transparencia

Adj.: Amparo y sus antecedentes fundantes.

DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Buin, Carlos Condell N° 415, Buin, Región Metropolitana.
2. Expediente Rol C2105-17.

consejo para la Transparencia

Digitally signed by RICARDO FERNANDO SANHUEZA ACOSTA
Date: 2017.07.04 15:04:12 CLT
Reason:
Location: Santiago, Chile

302526077860

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley
N°19.799. Su validez puede ser consultada en el sitio
www.consejotransparencia.cl
usando el código de verificación indicado bajo el código de barras.

Expediente Caso Rol C2105-17.

Fecha: 04-07-2017 12:21:01

RECLAMANTE	RECLAMADO
ROXANA GOMEZ MUÑOZ	MUNICIPALIDAD DE BUIN

Fecha ODP	Archivo
19-06-2017	**FormularioCaso.PDF**
19-06-2017	**Solicitud de Información Viviana Vargas.pdf**
19-06-2017	**Respuesta_Roxana_Gomez_Solicitud Viviana Vargas.pdf**

Archivo:	FormularioCaso.PDF
Fecha ODP:	19-06-2017
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	19-06-2017
Tipo de Documento:	7268 - 2017 (FormularioDeReclamo)
Información:	ROXANA GOMEZ MUÑOZ - Formulario Web caso C2105-17
Número:	s/n

Ficha Reclamo C2105-17

Tipo: Amparo

Fecha 19-06-2017

Reclamante

Nombre: ROXANA **Apellidos:** GOMEZ MUÑOZ

Email: roxana-gomez-m@hotmail.com **Teléfono:**

Dirección: HUGO MOYA 442, Buín, Metropolitana de Santiago

Complemento: VILLA EL MADRIGAL

Lugar de recepción: CPLT - Internet **Fecha de recepción:** 19-06-2017

Instituciones Reclamadas

MUNICIPALIDAD DE BUIN

Datos de la Solicitud

Código Solicitud: MU014T0000765

Fecha de la Solicitud de Información: 27-04-2017 **Fecha de la Respuesta:** 10-06-2017

Motivos por los cuales no puede acompañar copia(s) de la(s) solicitud(es):

Contenido de la(s) solicitud(es):

Solicito copia de los decretos municipales - o como se les denomine administrativamente - que certifican el otorgamiento
de licencia médica a la funcionaria Viviana Vargas Sandoval durante el año 2014, como asimismo las respectivas hojas
de asistencia para cada uno de los meses del citado año.

Actitud

Respuesta negativa a la solicitud de información

Razones dadas por la institución para no dar la información

Oposición de un tercero

Motivos por los cuales no puede acompañar copia de la respuesta:

Razones dadas por la institución para denegar el acceso a la información solicitada:

Oposición de tercero por afectación de derecho

Otros Antecedentes

Archivo:	Solicitud de Información Viviana Vargas.pdf
Fecha ODP:	19-06-2017
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	19-06-2017
Tipo de Documento:	7268 - 2017 (FormularioDeReclamo)
Información:	ROXANA GOMEZ MUÑOZ - Formulario Web caso C2105-17
Número:	s/n

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

MU014T0000765

Fecha: 27/04/2017 Hora: 14:45:16

Ilustre Municipalidad de Buin

1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social:	ROXANA GOMEZ MUÑOZ
Tipo de persona:	Natural
Dirección postal y/o correo electrónico:	roxana-gomez-m@hotmail.com Región Metropolitana, BUIN, CHILE
Nombre de apoderado (si corresponde):	
Solicitud realizada:	Solicito copia de los decretos municipales - o como se les denomine administrativamente - que certifican el otorgamiento de licencia médica a la funcionaria Viviana Vargas Sandoval durante el año 2014, como asimismo las respectivas hojas de asistencia para cada uno de los meses del citado año.
Observaciones:	
Archivos adjuntos:	
Medio de envío o retiro de la información:	Correo electrónico
Formato de entrega de la información:	PDF
Sesión iniciada en Portal:	SI
Vía de ingreso en el organismo:	Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 26/05/2017

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **26/05/2017**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU014T0000765**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

a) Directamente llamando al teléfono del organismo: (02) 821 84 00 - 821 84 02
b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Buin", ubicadas en Carlos Condell Nº 415, en el horario lunes a viernes desde 08:30 hrs. a 14:00 hrs.
c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

Carlos Condell Nº 415

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.

Archivo:	Respuesta_Roxana_Gomez_Solicitud Viviana Vargas.pdf
Fecha ODP:	19-06-2017
Tipo Documento SGC:	Recepción Formulario
Fecha Documento:	19-06-2017
Tipo de Documento:	7268 - 2017 (FormularioDeReclamo)
Información:	ROXANA GOMEZ MUÑOZ - Formulario Web caso C2105-17
Número:	s/n

Ilustre Municipalidad
de Buin

ORD. : **N° 478 / 2017.-**

ANT. : Solicitud de acceso a la información N° MU014T0000765 de fecha 27 de Abril de 2017.

MATERIA : Deniega entrega de Información por Oposición de Tercero.

BUIN, 08 JUN. 2017

DE : MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

A : SEÑORA ROXANA GOMEZ MUÑOZ
PRESENTE .-

1.- Que con fecha 27 de Abril de 2017, se recibió la solicitud de Información Pública N° MU014T0000765, cuyo literal es: "Copia de los Decretos Municipales o como se les denomine que certifiquen el otorgamiento de licencia médica a la funcionaria Viviana Vargas Sandoval durante el año 2014, como asimismo las respectivas Hojas de Asistencia para cada uno de los meses del citado año".

2.- Que, el Art. 20 de la Ley de Transparencia prescribe que cuando la solicitud se refiera a documentos o antecedentes que contengan información que pueda afectar los derechos de terceros, el órgano requerido debe comunicar dicha circunstancia a la o las personas a que se refiere o afecta la información correspondiente. Por tanto y en virtud del tenor de la solicitud de acceso, mediante Carta Certificada de fecha 22 de Mayo de 2017, este servicio comunicó la facultad de oponerse a la entrega de la información a doña Viviana Vargas Sandoval.

3.- Que, doña Viviana Vargas Sandoval se opuso en tiempo y forma, a la entrega de la información mediante correo electrónico de fecha 30 de Mayo de 2017, cuya copia se adjunta al presente.

En atención a lo anteriormente expuesto se deniega la entrega de la información requerida en su solicitud N° MU014T0000765 de fecha 27 de Abril de 2017, por haberse deducido oposición del tercero en tiempo y forma.

Asimismo, se hace presente que de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ★ ALCALDE ★

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE BUIN

MAL/VZS/PSM/psm
DISTRIBUCION:
-Destinatario
-Archivo Transparencia
-Archivo Of. de Partes

Ilustre Municipalidad
de Buin

MEMO N° 197-17 /

BUIN, 22 de Mayo del 2017

DE : PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

A: SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Mediante presente y junto con saludarle. Solicito a Usted, tenga a bien remitir por carta certificada, las cartas que se adjuntan a esta presentación a nombre de la usuaria Doña VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ y Doña VIVIANA VASQUEZ SANDOVAL.

Saludada atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ENCARGADO TRANSPARENCIA

PATRICIA STEVENSON MENESES
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

DISTRIBUCION
-Destinatario
_Archivo of. Transparencia.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
22 MAY 2017
OFICINA DE PARTES
RECEPCION
SECRETARIA MUNICIPAL